

Programa Anual de Evaluaciones PAE 2020

**Sistema Municipal Para el Desarrollo
Integral de la Familia de Rayón**

Informe de Resultados

Evaluación de Diseño programático

Programa Presupuestario:
02060803 Apoyo a los adultos mayores



Diciembre 2020

Contenido

Introducción	2
Objetivos de la Evaluación	3
Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones	4
Tabla 1. "Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas .	4
Conclusiones.....	5
Recomendaciones	6
Tabla 2. "Valoración Final del programa"	7
Tabla 3. "Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación"	8

Introducción

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental que obliga a los entes públicos a presentar su Programa Anual de Evaluación (PAE) y publicar sus resultados, se presenta el siguiente **Informe de Resultados de la Evaluación de Diseño Programático del Programa presupuestario: 02060803 Apoyo a los adultos mayores**, la cual se desarrolló de manera interna, a través de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Ayuntamiento de Rayón.

El Programa presupuestario se desarrolló con base en los Términos de Referencia (TDR) del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), con el propósito de identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del Programa.

El proceso de evaluación requirió considerar como referencia el ejercicio fiscal 2019 y el desarrollo de 30 preguntas, con lo cual se analizó la justificación y creación del diseño del Programa, su contribución con los objetivos de la política nacional, las características de sus beneficiarios, la integración de la Matriz e Indicadores para Resultados (MIR), los procesos de rendición de cuentas y su complementariedad con otros programas presupuestarios.

Asimismo se presentan hallazgos y recomendaciones, que requieren ser atendidos por el Sujeto Evaluado para mejorar el diseño del Programa y su implementación, lo cual representa un ejercicio de gestión para resultados, transparencia y rendición de cuentas.

Objetivos de la Evaluación

Objetivo General:

Evaluar el diseño del Programa presupuestario: **02060803 Apoyo a los adultos mayores**, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados, como mecanismo de mejora para el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rayón, Estado de México.

Objetivos Específicos:

- ✓ Analizar la justificación de la creación y diseño del programa presupuestario;
- ✓ Identificar y analizar su vinculación con la planeación nacional, estatal, regional y municipal;
- ✓ Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención;
- ✓ Analizar el funcionamiento y operación del censo de beneficiarios;
- ✓ Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad vigente;
- ✓ Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e
- ✓ Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas afines.

Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones

Tabla 1. "Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas"

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • El Programa presenta un diagnóstico que aborda la problemática o necesidad que busca atender en el Plan de Desarrollo Municipal vigente. • Se cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a la población objetivo. • Se tiene registro sistematizado de los beneficiarios del Programa, así como procesos para recolectar información socioeconómica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe relación del Programa presupuestario con Programas sectoriales y con objetivos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo del Estado de México y el Plan de Desarrollo Municipal. • Existe relación con la Agenda 2030, mediante un esquema documentado en el Plan de Desarrollo Municipal.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • La problemática es señalada en el diagnóstico del Plan de Desarrollo Municipal, pero no integra información puntual o específica que aborde con mayor profundidad la problemática. • No se identificaron los Manuales de Organización y Procedimientos del Organismo Público o del Programa presupuestario, publicados en la página de internet. • No se identificaron Fichas Técnicas de Diseño para los indicadores de Actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos normativos no publicados en la página de internet del Ayuntamiento. • Medios de verificación sobre el avance de los indicadores de la MIR, no publicados.

Conclusiones

La evaluación realizada al Programa presupuestario 02060803 Apoyo a los adultos mayores, ha demostrado aquellas áreas de oportunidad que requieren ser atendidas para mejorar su diseño y aplicación.

En primer lugar, se identificó una base sólida y documentada de planeación, basada en el Plan de Desarrollo Municipal de Rayón 2019-2021, su Presupuesto Basado en Resultados Municipal (PbRM) y su Programa Operativo Anual (POA), lo cual le permite contar con una estrategia institucional para atender a su población objetivo, que se trata de adultos mayores.

Sin embargo, no se identificó la publicación de los avances de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), por lo cual resulta recomendable hacer las publicaciones pertinentes y de manera trimestral de las Fichas Técnicas de Seguimiento, a fin de contar con un registro acumulado del porcentaje de avance de los indicadores de cada nivel.

Por otra parte, el Sujeto Evaluado presentó los Manuales de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rayón, sin embargo, no se identificaron dichos documentos publicados en la página electrónica o procedimientos de implementación del Programa, por tanto también es recomendable realizar dichas publicaciones para afirmar un proceso transparente de la ejecución del Programa.

Cabe destacar que el Programa opera también a través de la gestión de programas sociales que gestiona su personal, a través de instancias públicas y privadas para la obtención de apoyos que son entregados a la población objetivo, por tanto, se aplican Reglas de Operación emitidas por el DIFEM así como otros procedimientos de gestión, que no comprometieron al presupuesto público del Programa.

.

Recomendaciones

1. *Integrar información actualizada en el Diagnóstico del Plan de Desarrollo Municipal, sobre la problemática que atiende el Programa.*
2. *Publicar en la página electrónica los Manuales de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rayón, considerando lo relacionado con el Programa de 02060803 Apoyo a los adultos mayores.*
3. *Realizar los registros correspondientes del avance de los Indicadores de la MIR Tip en todos sus niveles, a fin de contar con un proceso de monitoreo completo y oportuno.*
4. *Publicar en la página electrónica las Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores de cada trimestre.*
5. *Mantener la publicación de la información presupuestal y programática en la página electrónica y en atención a la legislación vigente en materia hacendaria y de transparencia fiscal.*
6. *Mantener un Padrón de Beneficiarios sistematizado en una base de datos digital para un mejor manejo y procesamiento de la información.*

Tabla 2. "Valoración Final del programa"

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	4.0	El Plan de Desarrollo Municipal de Rayón 2019-2021, aborda información sobre la justificación y creación del Programa presupuestario.
Contribución a la meta y objetivos nacionales	4.0	Se identificó vinculación del Objetivo del Programa con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Desarrollo del Estado de México.
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	3.6	Los responsables implementan mecanismos para elegir a su población objetivo, sin embargo, no se identificaron en el Manual de Procedimientos del Organismo y tampoco es público dicho instrumento.
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	3.5	Se cuenta con un padrón de beneficiarios sistematizado, pero requiere contar con más elementos documentados para su actualización y depuración.
Matriz de Indicadores para Resultados	3.8	El Programa implementa una MIR Tipo con los elementos mínimos en su integración, pero se identificaron deficiencias en las Fichas Técnicas de Diseño y de Seguimiento de Indicadores.
Presupuesto y rendición de cuentas	3.0	Se cuenta con información sobre presupuesto y rendición de cuentas, pero no se identificaron en la página oficial electrónica.
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales	N. A.	El Programa mostró complementariedades y coincidencias con otros programas federales y estatales.
Valoración final	3.7	Adecuado

Tabla 3. "Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación"

- **Nombre de la instancia evaluadora:** Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de Rayón.
- **Nombre del coordinador de la evaluación:** L.A. Verónica Aguilar Díaz
- **Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:** Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rayón
- **Forma de contratación de la instancia evaluadora:** N/A
- **Costo total de la evaluación:** \$0.00
- **Fuente de financiamiento:** N/A
- **Fecha de Inicio de la Evaluación:** 1 de agosto de 2020
- **Fecha de término de la Evaluación:** 2 de diciembre de 2020